

# LA PROVINCIA

Diario de noticias. Eco imparcial de la opinión.

ALMERÍA-Sábado 12 de Junio de 1897.-Año II.-Num. 221

## LA PROVINCIA EN MADRID.

10 de Junio de 1897.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Mi estimado amigo: Mucho le agradezco á V. á la empresa propietaria y á la redacción total de ese periódico las frases laudatorias y los elogios que me prodiga, y que si acepto son porque los considero demostración de cariño, y prueba de amistad; no porque los merezca, puesto que no he hecho otra cosa que cumplir con mi deber, con la actividad y el celo que el asunto merecía, y el interés con que había de recibir estas noticias el público, á quien todos pone mos nuestro afán en servir, y servir bien.

Esto he hecho yo para los favorecedores de LA PROVINCIA congratulándome y satisfiéndome de que haya sido el primer periódico de esa localidad en dar la noticia de la crisis y de su solución.

Y me felicito y felicito á Vds. porque estos hechos habrán venido á disparar, por completo, las dudas que, en un principio, al tener yo el honor de encargarme del servicio de LA PROVINCIA, surgieron sobre la exactitud y autenticidad de mis telegramas y de mi información.

Cuando se paga bien y con puntualidad, los periódicos están bien servidos. Cuando no se paga no se puede tener exigencias.

H. aquí porque LA PROVINCIA, siguiendo el criterio que tiene establecido, tendrá cada día más crédito entre el público y será mayor el favor que le dispensa, porque nada escatima, y no perdonó medio ni sacrificio alguno para que los lectores quedaran satisfechos.

Gracias á lo que ustedes, los que forman la redacción de ese periódico, ponen de su parte, con su criterio, claro talento y conocimiento exacto de las cosas y de las personas, me facilitan mucho la información que les hago; con el laconismo telegráfico, y resulta por tanto, muy nutrita muy completa, y sobre todo, admirablemente traducida, y perfectamente hecha.

Esta es la verdad, y vamos ahora á otra cosa.

Los representantes de las provincias de Granada, Murcia, Almería y Jaén, no descanzan en su justa pretensión de que las obras del ferro-carril de Múrcia á Granada se terminen, y para la remora que la empresa concesionaria viene siguiendo, se ha acordado presentar una instancia, que elocuentemente ha redactado el diputado por Yecla (Múrcia) Sr. Díez y Sanz de Revenga, pidiendo en ella al Sr. Ministro de Fomento, que el asunto pase al tribunal de lo Contencioso administrativo del Estado, y además de las activas gestiones que viene practicando la ponencia, compuesta de los señores Vergara y Marqueses de Dilar y de la Hermida, todos diputados y senadores trabajan de consuno y esta tarde celebrará una conferencia el Sr. Marqués de Sardón, con el Presidente del Consejo de Ministros, quien como diputado por Múrcia está también muy interesado en que se termine la construcción de tan importante vía de comunicación.

Me consta de un modo indudable, que estaba acordado el relevo de ese gobernador á otra provincia, antes de la crisis. Solucionada ésta, en la forma que lo ha'sido, el acuerdo subsistirá y no tardará mucho en realizarse, y tengo para mí, que ó mucho me equivoco, ó el gobernador que se nombre para esa provincia llevará instrucciones, para la reorganización del partido, suavizar asperezas y unir todos los organismos que son afectos al Gobierno, en un solo grupo y una única aspiración, por la cual claman todos los elementos del partido conservador de Almería, segun he podido colegir, de los informes de unos y otros á quienes he oido sus opiniones, formando yo el juicio que no hay ninguno refractario á una inteligencia leal y sincera, si esta se hace y se dirige por persona de recto criterio, é imparcial; que no postergue á unos por encumbrar á otros y sobre todo, á ser posible, que se prescinda de la intervención, ó injerencia de elementos, que aun cuando afines á los conservadores, no comulgan en la iglesia de la cual es Pontifice máximo único e indiscutible, D. Antonio Cánovas del Castillo.

E. Bermúdez.

## COSAS AGENAS.

Contra las corridas de toros. La sociedad protectora de los animales ha celebrado en París su reunión anual, en la cual los oradores han pro-

testado muy energicamente contra las corridas de toros, en la forma en que vienen celebrándose en el Mediodía de Francia, indicando la necesidad de la reforma de la ley, ya que con la hoy vigente no se consigue evitar el sangriento espectáculo, ni hay verdadera penalidad para los que la infringen.

### LAS DOS COPAS.

Creyendo el mundo al nacer un festín, con loco alegre cogimos para beber, y tuvimos la copa del placer, y yo, la del sufrimiento. Apenas probaste osado su licor quedó vacío, mientras yo, desventurado, estoy de beber cansado, y aun tengo llena la mía.

FELIX PIZCUETA.

Doce versos.

—Los grandes y los pequeños se conjuran contra mí.

EUSEBIO BLASCO.

### Práctica china.

La práctica popular china con respecto á las personas que padecen de epilepsia, es extraordinariamente curiosa.

Cuando el paciente se siente sobreexcitado por el ataque, los que se encuentran á su lado, corren á buscar un puñado de hierba, que introducen inmediatamente en la boca del paciente. Creen que durante el ataque el espíritu abandona al cuerpo y el lugar vacío es ocupado sin dilación por el espíritu de un animal, generalmente un carnero ó un cerdo.

La introducción de la hierba en la boca, no tiene otro objeto, que el de retener el espíritu del animal en el cuerpo del paciente hasta que el suyo propio retorna, y bajo ningún concepto la retiran mientras no pase el accidente, ni mueven al epiléptico del sitio en que se halla. Tienen miedo de que su espíritu no pudiera encontrarle de nuevo y occasionar en ese caso, su muerte.

### ALCANCE POSTAL.

Servicio especial de «La Provincia».

La guerra en Cuba.

TELEGRAMA OFICIAL

Habana (sin fecha) Madrid 10.

Capitán General á Ministro Guerra:

Guerrilla Songo (Cuba) en emboscada hi zo un muerto.

Brigada Segura reconociendo Guayacanes hizo un muerto.

Regimiento Príncipe reconociendo Guanay y San Juan Yeras batío grupo é hizo un muerto.

Movilizados de Matanzas reconociendo montes Abreas hicieron un muerto.

Batallón Reina batío grupo en Rincón Ie fierno (Pinar), hizo 4 muertos; perseguidos los rebeldes hacia Doyangus dejaron otros siete muertos uno titulado Teniente médico Payaso; columna dos heridos.

Fuerza Bahía Honda emboscada en Núñez hicieron 17 muertos á la partida de Pilar Roja.

Batallón San Quintín batío grupo en Ciego Largo, se apoderó depósito 10,000 cartuchos.

Presentados 23 armados, y 21 sin armas.

### DE MARINA.

Hoy ha salido del puerto de Palma de Mallorca un torpedero de la escuadra inglesa y el bergantín de guerra italiano *Palladio*.

### Noticias generales.

Hoy se ha recibido un telegrama particular de Santander, rogando á la persona a

que viene dirigido averiguar en los Centros oficiales el paradero del vapor *Sastrítegui* que hace la travesía de la Habana á España, conduciendo al general Suárez Inclán y 500 soldados enfermos y que según rumores el citado vapor se ha perdido.

Ni en el Ministerio de Marina ni en la Compañía Transatlántica se tiene noticia de que haya ocurrido novedad al *Sastrítegui*.

Celebraremos de todas veras que el rumor no se confirme.

### Los liberales.

El Círculo liberal está muy animado suponiéndose hará uso de la palabra un examinador del partido.

### Consejo con la Regente.

El celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. no ha tenido interés político, y se ha concertado a dar cuenta el Sr. Cánovas á S. M. de todos los asuntos referentes á la guerra de Cuba y á las relaciones de los Estados Unidos respecto á España, no hablado nada respecto á Filipinas, porque es este un asunto desconfiado ya, porque en breve se cantará allí el *Te Deum* por la terminación de la guerra con los tagalos.

Después en el Consejo que tuvieron los ministros en la secretaría de Estado, se despidieron varios expedientes de Hacienda, entre otros uno haciendo extensivo á Venezuela los beneficios del arreglo comercial visto entre España y Francia.

Otro, modificando el presupuesto extraordinario de recursos, creado por la ley de 30 de Agosto de 1896.

Otro, arbitmando recursos transitorios de guerra para el pago de la anualidad y gastos del empréstito de Aduanas.

Otro, aprobando los créditos concedidos durante el último interregno parlamentario.

Otro, concediendo suplementos de crédito para los departamentos ministeriales.

Otro, muy importante prorrogado para 1897-98 la suspensión de los derechos sobre los plomos y galenas.

También se ha aprobado otro, declarando exento de responsabilidad al Gobierno por la reforma de las plantillas de Marina.

Los ministros, no volverán á reunirse en Consejo hasta el miércoles próximo pues el jueves no habrá Consejo con la Regente.

(De la Agencia Europea.)

## LOTERIA NACIONAL

Madrid 11-12-20 t.

(Recibido á las 10:30 noche.)

Premio mayor con 300.000 pesetas

número

1.137.

en Córdoba.

Segundo id. con 80.000 pesetas

número

5.004.

en Barcelona.

Tercero id. con 40.000 pesetas

número

2.708.

en Barcelona.

Premiados con 6.000 pesetas los

números siguientes:

5.025 en Tenerife.

3.870 en Santander.

8.323 en Barcelona.

3.129 en Pamplona.

3.203 en Madrid.

9.246 en Criptana.

2.230 en Barcelona.

Dos aproximaciones de 1.300 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero.

Dos id. de 1.200 id. id., para los

del segundo.

Dos id. de 1.100 id. id., para los

del tercero.

Contra las corridas de toros.

La sociedad protectora de los animales ha celebrado en París su reunión anual, en la cual los oradores han pro-

## TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

### CUBA

#### Reo indultado. Acto de clemencia. Buenas impresiones.

Madrid 11-12 mañana.

(Recibido á las 10:30 noche.)

Noticias recibidas de la Habana

dicen que encontrándose en capilla

para ser fusilado el prisionero filibustero Carabé, fue indultado de

pena tan terrible, acto de clemencia

que ha producido muy buen efecto

en la opinión.

Encuentros. Muertos y heridos. Detalles. Fallecimiento.

Madrid 11-12 mañana.

(Recibido á las 10:30 noche.)

Noticias recibidas de la Habana

dicen que encontrándose en capilla

para ser fusilado el prisionero filibustero Carabé, fue indultado de

pena tan terrible, acto de clemencia

que ha producido muy buen efecto

en la opinión.

Despachos, particulares, recibidos

de la Isla de Cuba dan cuenta de va-

rios encuentros de escasa importan-

cia que nuestras tropas han tenido

con los rebeldes de los cuales fueron

muyertos nueve.

Las pérdidas de las fuerzas leales

consistieron en tres soldados heri-

dos.

Ha fallecido el Comisario de Guerra, Sr. Fernández Goizuetá.

La peste en el Indostán. Noticias desagradables. Precauciones.

Madrid 11-12 10 tarde.

(Recibido á las 10:30 noche.)

Oficialmente se sabe que en Djea-

dah, población del Indostán, ha he-

cho su aparición la peste, menu-

deando los casos en número tan ex-

traordinario que aterra.

Las autoridades europeas adoptan

todas las precauciones sanitarias,

que se consideran indispensables,

para evitar la propagación del mal.

El Presidente del Consejo de Mi-

nistros cree que estas noticias obe-

den sencillamente á manejos de los

# PRESUPUESTOMANÍA

La más rebelde de todas las enfermedades mentales, el trastorno de la inteligencia que más se resiste a los medios curativos, es la manía, como es también la que despierta más compasión hacia los pobres enajenados.

En medio de las apariencias de la mayor posesión de una inteligencia segura, se destaca una ráfaga de extravío, que descompone al maníático y destruye la creencia de que se tenía delante a un hombre dueño absoluto de su razón.

Y lo peor es que la enfermedad a que aludimos se halla muy generalizada, y presentando muy graves caracteres.

Cada período histórico podía señalarse por la existencia de una manía predominante sobre las demás.

Si Cervantes hubiera vivido en estos tiempos, que los geólogos designarán con el nombre de período de los convenios, por los muchos que se hacen, con la misma facilidad, por cierto, con que se deshacen, de seguro que el eminentemente escritor no hubiera presentado al simpático caballero de la Triste Figura atacado de la manía de la caballería andante, sino de la manía del presupuesto.

Como que es la universalmente extendida!

Es la manía en este momento histórica.

Flota en el espacio, parece como que se respira, y penetra, con el aire, hasta el último confín de la organización de algunos hombres.

Y como ofusca las inteligencias, como trastorna las cabezas, aun las que tienen renombre de mejor organizadas!

Es, sin duda, la manía que hace más maníáticos a los que la padecen.

Como el girasol sigue en su curso, mirando siempre en él al astro del día, así el presupuestomaniaco tiene siempre la vista en el presupuesto, olla grande que denomina el vulgo.

Hoy es grandísimo el número de estos enfermos, y si los médicos se dedicaran al estudio de estos casos patológicos, estarían los manicomios llenos, rebosantes de gente.

Desde el ministro de Hacienda —el de ahora y el de todas las épocas— capaz de hacer creer al país que se liquidan los presupuestos en España con superávit, hasta el modesto aspirante a una plaza de municipal, todos están tocados, cual más, cual menos, de la manía del presupuesto, cuyas dulzuras les encantan.

Hombres hay que teniendo una carrera con la que podían ganarse decorosamente la vida, la abandonan para echarse en brazos del presupuesto.

Existe quien aprendió un oficio con cuyos productos atiende honradamente y hasta holgadamente a sus subsistencias y a la de su familia, y prefiere, sin embargo, una credencial, no cesando de soñar con ella, aunque sea modestísima.

Lo importante, lo esencial, pues, es vivir á la sombra del presupuesto, sentirse tocado, en fin, de esa manía de que venimos hablando.

Recordamos á este propósito, que hace algunos años, un presupuestomaniaco habitante en un pueblo de esta provincia, no lejano á la capital, pidió con insistencia á un político influyente, y como recompensa á trabajos electorales, su destino de pluma.

Había empeño en servir al elector y se gestionó con interés el destino de pluma solicitado.

Cuando se consiguió y fué á poseicionarse de él, resultó que el aspirante..... no sabía leer ni escribir.

Es el caso más notable de presupuestomanía de que tenemos noticia.

## Ferrocarril de Murcia á Granada

Las noticias que recientemente hemos recibido de la marcha de este tan importante y vital asunto, son por demás agradables y lisongeras, y auguran la pronta consecución del anhelado fin, dado lo rápidas y fecundas que van resultando las gestiones de nuestros representantes en Cortes. En una de las secciones del Congreso, se reunieron hace pocos días la Junta general de Senadores y Diputados de las cuatro provincias intercaladas, y discutieron larga y luminosamente sobre el modo más conveniente y de positivos resultados que ha de emplearse para realizar la legítima aspiración que sienten estas regiones, en cuya discusión intervinieron eloquentemente varios señores, y entre ellos el Marqués de Dilar, Soler, Revilla y Díez de Revenga, que expuso una fórmula final y práctica para resolver el asunto, valiéndose de poderosos medios legales que harían cumplir sus obligaciones á la Empresa concessionaria.

La mayoría de la Junta aprobó unánimemente y en todas sus partes, la proposición del Sr. Revenga, acordando agregarlo á la Comisión dictaminadora, formada por los Sres. Marqueses de Dilar y de Hermida, ambos Senadores por Granada, y el Sr. Echevarría, Abogado, Diputado provincial y Presidente de la Cámara de Comercio de dicha ciudad, considerando á aquel con igualdad y facultades que éstos.

Convocada esta comisión, acordó nombrar ponente del dictámen y redacción de conclusiones de Bases generales y exposición ante el Excmo. Señor Ministro de Fomento, al individuo de su señorío Sr. Revenga, quien inmediatamente sirvió su cometido, ofreciendo á la consideración de sus compañeros el trabajo que había hecho, aceptándolo por entero la comisión y colmando al distinguido letrado, de muy honrosos elogios por lo brillante de su labor en tan breve tiempo realizada, y por la doctrina legal irrefutable que contiene, vaciada en la forma sobria, castiza y elegante que más la avalora.

En dicha reunión se quedó en presentar seguidamente, tan eminentemente trabajo á la Junta general de Senadores y Diputados, para que acuerden sobre él y resuelvan en término definitivo.

Confiamos, por lo que dejamos escrito, en que hemos de gozar bien pronto de los inmensos beneficios que seguramente reportarán tales acuerdos á este bello y fraterno pedazo de nuestra patria que cruza la vía de Murcia á Granada. Nosotros estaremos al tanto de lo que haya de nuevo sobre el particular para satisfacer la justa ansiedad de nuestros lectores.

Y como ofusca las inteligencias, como trastorna las cabezas, aun las que tienen renombre de mejor organizadas!

Es, sin duda, la manía que hace más maníáticos a los que la padecen.

Como el girasol sigue en su curso, mirando siempre en él al astro del día, así el presupuestomaniaco tiene siempre la vista en el presupuesto, olla grande que denomina el vulgo.

Hoy es grandísimo el número de estos enfermos, y si los médicos se dedicaran al estudio de estos casos patológicos, estarían los manicomios llenos, rebosantes de gente.

Desde el ministro de Hacienda —el de ahora y el de todas las épocas— capaz de hacer creer al país que se liquidan los presupuestos en España con superávit, hasta el modesto aspirante a una plaza de municipal, todos están tocados, cual más, cual menos, de la manía del presupuesto, cuyas dulzuras les encantan.

Hombres hay que teniendo una carrera con la que podían ganarse decorosamente la vida, la abandonan para echarse en brazos del presupuesto.

Existe quien aprendió un oficio con cuyos productos atiende honradamente y hasta holgadamente a sus subsistencias y a la de su familia, y prefiere, sin embargo, una credencial, no cesando de soñar con ella, aunque sea modestísima.

Lo importante, lo esencial, pues, es vivir á la sombra del presupuesto, sentirse tocado, en fin, de esa manía de que venimos hablando.

Recordamos á este propósito, que hace algunos años, un presupuestomaniaco habitante en un pueblo de esta provincia, no lejano á la capital, pidió con insistencia á un político influyente, y como recompensa á trabajos electorales, su destino de pluma.

Había empeño en servir al elector y se gestionó con interés el destino de pluma solicitado.

Cuando se consiguió y fué á poseicionarse de él, resultó que el aspirante..... no sabía leer ni escribir.

Es el caso más notable de presupuestomanía de que tenemos noticia.

## GRAN HOTEL DE LONDRES

Director y propietario:

**DON ANTONIO SERRANO**

6, Glorieta de San Pedro, 6

Teléfono 101

El gran crédito que goza este establecimiento, le hace ser hoy el primero de Almería.

Cocinas francesa y española.

Billetes de andén

La Gaceta, publica una real orden del ministerio de Fomento, disponiendo lo siguiente:

El precio máximo de los billetes de entrada á los andenes de las estaciones de ferro carriiles, á la salida y llegada de los trenes, será 0'50 céntimos de peseta, y para cada estación regirá un solo precio, que se establecerá, según su importancia, dentro del indicado tipo.

La venta de estos billetes debe hacerse con arreglo á la tarifa que apruebe el ministerio de Fomento, y el producto de la venta, descontando el tanto por ciento destinado á reembolsar los gastos del servicio, se invertirán por las Compañías en fines de beneficencia, auxilio á las clases obreras necesitadas, ó en un montepío á favor de los empleados de las empresas.

La Montaña, sin embargo, que sabe vencer todas las dificultades que se presentan, con esa constancia que la enal-

tece, sabrá colocarse ahora, como siempre, á la altura de sus grandes prestigios, y de las glorias que ha sabido alcanzar desde hace diez y seis años.

Los telegramas que nuestro corresponsal en Madrid depositó ayer, dirigidos á este periódico, á las once y doce minutos de la mañana, doce, doce y diez, doce y treinta y doce y treinta y cinco minutos de la tarde, llegaron á nuestro poder á las diez y treinta minutos de la noche, cuando ya no era posible utilizarlos y habían resultado inútiles, como tantas otras veces, y por igual causa,

Grandes y entusiastas son los deseos que animan á todos sus individuos, en proporcionarnos fiestas de verdadera novedad y originalidad; pero no son pocos los obstáculos con que han de tropezar, dado los pocos medios que en esta capital hay para organizar cualquier clase de espectáculos.

La Montaña, sin embargo, que sabe vencer todas las dificultades que se presentan, con esa constancia que la enaltece, sabrá colocarse ahora, como siempre, á la altura de sus grandes prestigios, y de las glorias que ha sabido alcanzar desde hace diez y seis años.

los sacrificios que nos imponemos para que estén bien informados nuestros lectores.

Diez horas tardó el que menos de dichos telegramas en llegar á esta Redacción, retraso que no nos explicamos, porque las líneas funcionaban con regularidad entre Madrid y el centro de Málaga, y entre este último punto y Almería.

¡A que obedeció, pues, el retraso?

¡Qué causas impidieron que recibiéramos oportunamente los despachos, depositados á una hora conveniente?

Acerca de esto, que nos causa muchos perjuicios llamamos la atención de quien corresponde, haciendo constar, ante todo, porque así es de justicia, que no consiste el retraso de que nos quejamos en estas oficinas telegráficas, cuyos empleados hacen cuanto pueden en obsequio al público y á las empresas periodísticas, dentro del cumplimiento de su misión.

Regojicos, 18.

## REGISTROS MINEROS

Profesor de música.—Lecções de piano y guitarra a domicilio y en su casa.

## Precios convencionales.

Regojicos, 18.

## ESTUDIANTE APROVECHADO

El joven D. Pablo Torres Reche, hijo de nuestro querido amigo de Purchena D. Pablo Torres Requena, ha hecho los ejercicios del grado de Bachiller en este Instituto provincial, con notas de sobresaliente, calificación que ha obtenido en todas las asignaturas desde que comenzó los estudios de segunda enseñanza, además de varios premios ganados por joven tan aprovechado.

Para coronar dignamente la fama de buen estudiante de que el Sr. Torres goza, ha solicitado últimamente hacer oposiciones á premios.

Sinceramente felicitamos á tan estudioso joven, merecedor de elogios por su aplicación, y no le excitamos, porque no es necesario hacerlo, para que continúe con igual aprovechamiento sus estudios de Facultad.

Desengaño.

El joven D. Pablo Torres Reche, hijo de nuestro querido amigo de Purchena D. Pablo Torres Requena, ha hecho los ejercicios del grado de Bachiller en este Instituto provincial, con notas de sobresaliente, calificación que ha obtenido en todas las asignaturas desde que comenzó los estudios de segunda enseñanza, además de varios premios ganados por joven tan aprovechado.

Para coronar dignamente la fama de buen estudiante de que el Sr. Torres goza, ha solicitado últimamente hacer oposiciones á premios.

Sinceramente felicitamos á tan estudioso joven, merecedor de elogios por su aplicación, y no le excitamos, porque no es necesario hacerlo, para que continúe con igual aprovechamiento sus estudios de Facultad.

Desengaño.

El joven D. Pablo Torres Reche, hijo de nuestro querido amigo de Purchena D. Pablo Torres Requena, ha hecho los ejercicios del grado de Bachiller en este Instituto provincial, con notas de sobresaliente, calificación que ha obtenido en todas las asignaturas desde que comenzó los estudios de segunda enseñanza, además de varios premios ganados por joven tan aprovechado.

Para coronar dignamente la fama de buen estudiante de que el Sr. Torres goza, ha solicitado últimamente hacer oposiciones á premios.

Sinceramente felicitamos á tan estudioso joven, merecedor de elogios por su aplicación, y no le excitamos, porque no es necesario hacerlo, para que continúe con igual aprovechamiento sus estudios de Facultad.

Desengaño.

El joven D. Pablo Torres Reche, hijo de nuestro querido amigo de Purchena D. Pablo Torres Requena, ha hecho los ejercicios del grado de Bachiller en este Instituto provincial, con notas de sobresaliente, calificación que ha obtenido en todas las asignaturas desde que comenzó los estudios de segunda enseñanza, además de varios premios ganados por joven tan aprovechado.

Para coronar dignamente la fama de buen estudiante de que el Sr. Torres goza, ha solicitado últimamente hacer oposiciones á premios.

Sinceramente felicitamos á tan estudioso joven, merecedor de elogios por su aplicación, y no le excitamos, porque no es necesario hacerlo, para que continúe con igual aprovechamiento sus estudios de Facultad.

Desengaño.

El joven D. Pablo Torres Reche, hijo de nuestro querido amigo de Purchena D. Pablo Torres Requena, ha hecho los ejercicios del grado de Bachiller en este Instituto provincial, con notas de sobresaliente, calificación que ha obtenido en todas las asignaturas desde que comenzó los estudios de segunda enseñanza, además de varios premios ganados por joven tan aprovechado.

Para coronar dignamente la fama de buen estudiante de que el Sr. Torres goza, ha solicitado últimamente hacer oposiciones á premios.

Sinceramente felicitamos á tan estudioso joven, merecedor de elogios por su aplicación, y no le excitamos, porque no es necesario hacerlo, para que continúe con igual aprovechamiento sus estudios de Facultad.

Desengaño.

El joven D. Pablo Torres Reche, hijo de nuestro querido amigo de Purchena D. Pablo Torres Requena, ha hecho los ejercicios del grado de Bachiller en este Instituto provincial, con notas de sobresaliente, calificación que ha obtenido en todas las asignaturas desde que comenzó los estudios de segunda enseñanza, además de varios premios ganados por joven tan aprovechado.

Para coronar dignamente la fama de buen estudiante de que el Sr. Torres goza, ha solicitado últimamente hacer oposiciones á premios.

Sinceramente felicitamos á tan estudioso joven, merecedor de elogios por su aplicación, y no le excitamos, porque no es necesario hacerlo, para que continúe con igual aprovechamiento sus estudios de Facultad.

Desengaño.

El joven D. Pablo Torres Reche, hijo de nuestro querido amigo de Purchena D. Pablo Torres Requena, ha hecho los ejercicios del grado de Bachiller en este Instituto provincial, con notas de sobresaliente, calificación que ha obtenido en todas las asignaturas desde que comenzó los estudios de segunda enseñanza, además de varios premios ganados por joven tan aprovechado.

Para coronar dignamente la fama de buen estudiante de que el Sr. Torres goza, ha solicitado últimamente hacer oposiciones á premios.

Sinceramente felicitamos á tan estudioso joven, merecedor de elogios por su aplicación, y no le excitamos, porque no es necesario hacerlo, para que continúe con igual aprovechamiento sus estudios de Facultad.

Desengaño.

El joven D. Pablo Torres Reche, hijo de nuestro querido amigo de Purchena D. Pablo Torres Requena, ha hecho los ejercicios del grado de Bachiller en este Instituto provincial, con notas de sobresaliente, calificación que ha obtenido en todas las asignaturas desde que comenzó los estudios de segunda enseñanza, además de varios premios ganados por joven tan aprovechado.

Para coronar dignamente la fama de buen estudiante de que el Sr. Torres goza, ha solicitado últimamente hacer oposiciones á premios.

Sinceramente felicitamos á tan estudioso joven, merecedor de elogios por su aplicación, y no le excitamos, porque no es necesario hacerlo, para que continúe con igual aprovechamiento sus estudios de Facultad.

Desengaño.

El joven D. Pablo Torres Reche, hijo de nuestro querido amigo de Purchena D. Pablo Torres Requena, ha hecho los ejercicios del grado de Bachiller en este Instituto provincial, con notas de sobresaliente, calificación que ha obtenido en todas las asignaturas desde que comenzó los estudios de segunda enseñanza, además de varios premios ganados por joven tan aprovechado.

Para coronar dignamente la fama de buen estudiante de que el Sr. Torres goza, ha solicitado últimamente hacer oposiciones á premios.

Apadrinaron á los desposados, D. Enrique Alonso Román y D.ª Josefina Lorente, y vió la bendición nupcial el ilustrado y virtuoso párroco D. Francisco Manzano Valdés.

Los recién casados, á los que deseamos la felicidad que merecen, salieron para esta capital, desde donde marcharán al cortijo del finito, hermosa posesión del Sr. Hidalgo.

#### Carpetas.

El Boletín Oficial anuncia en su número de hoy el extravío de las carpetas de pago de los depósitos de la tercera parte del 80 por 100 de Propios, constituidos á favor del Ayuntamiento de Huebro, cuyas carpetas están señaladas con los números de entrada 540-425-449-468 y 571.

#### En Lucalmena.

Por el cabo comandante del puesto de Lucalmena y un guardia á sus órdenes, ha sido detenido el vecino de dicho pueblo Pedro García Sánchez, el cual ha quedado en aquella cárcel á disposición del Sr. Presidente de la Audiencia provincial que lo tenía reclamado.

#### Circular.

El Sr. Gobernador civil ha dirigido una circular á los Alcaldes de los pueblos de esta provincia, comunicándoles con la multa de 100 pesetas si para el próximo dia 28 no han remitido el estado de rotulación de calles, plazas, etc., y numeración de edificios.

**De flaca que era me volví gruesa y con buena salud.**

Muy débil y sin color alguno, con la tez amarilla y sufriendo de flores blancas, comienzo, me moría dia a dia, sin encontrar un solo remedio que me curara; hasta el feliz dia que tomé las píldoras ferruginosas del doctor Heinzelmann. Con el uso de estas píldoras empecé á tener mucho apetito, alegría y ganas de divertirme, lo que durante ocho meses nunca había tenido. Muy contenta continué usando las píldoras ferruginosas del Dr. Heinzelmann por espacio de un mes y medio hasta que no necesité más por estar radicalmente curada.

Hoy tengo muy buen color, alegría y buena disposición para los quehaceres, y de flaca que era me volví gruesa.

Doy este certificado para que me lo publique en honor de sus píldoras, S. S. Josefina Keller, esposa del señor Carlos Keller, retra-

Precio del frasco 3'90 ptas.

Agente en Almería, Juan Vivas Pérez.

#### Vacante.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Abrucena, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas.

Los aspirantes podrán solicitarla en el plazo de treinta días, presentando los documentos que la ley prefiere.

#### Se les saluda.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo y corresponsal en Fondon, D. Manuel Godoy, que en compañía de su señor tío, el ilustrado juríscrito don Joaquín Godoy, han venido á esta capital.

Al primero de dichos señores, hemos reiterado el pésame por el recientemente fallecimiento de su joven y virtuosa esposa.

#### Multas.

Por no haber remitido en tiempo oportunamente los apéndices al amillaramiento del próximo año económico, la Delegación de Hacienda ha impuesto una multa de cien pesetas á cada uno de los Ayuntamientos y Juntas periciales de los pueblos de Alicún, Almocita, Bacares, Beires, Berja, Chirivel, Cobdar, Cuevas, Darrical, Doña María, Fines, Huécieta, Huercal-Overa, Pechina, Taberno y Utracal.

#### Para las tropas de Filipinas.

Se ha ordenado la adquisición directa sin formalidades de subasta, de 30.000 trajes de ralladillo, 10.000 camisetas, 10.000 calzoncillos, 10.000 mantas y 30.000 pares de alpargatas con destino á las tropas que actualmente se hallan en Filipinas.

#### El régimen monetario.

Da cuenta la prensa de París de la llegada á dicha capital y de su presentación al Presidente de aquella República, de los delegados, nombrados por el Gobierno de los Estados Unidos para discutir ampliamente y tratar del régimen monetario internacional que debe celebrarse en los principales Estados Europeos.

#### Revista de la Escuadra.

Es muy probable que á mediados de Agosto y una vez que ya nuestro Gobierno se haya hecho cargo de los acorazados Carlos V y Leopoldo, haga una revista general de la escuadra el general Beranger.

#### Pólvora sin humo.

Se ha firmado un decreto autorizando á la fábrica del Fargue, establecida en Granada, para que adquiera directamente 20.000 kilogramos de colodion con destino á la fabricación de pólvora sin humo.

#### Juegos olímpicos.

Con motivo de la Exposición de París de 1900, se preparan en aquella capital juegos olímpicos á semejanza de los verificados en Atenas en 1896.

#### Pésame.

Damos á nuestro amigo particular don José Benítez, y á su señora doña Carmela Torres y Bocanegra, el pésame más sentido por la muerte de su pequeño hijo Pepito.

#### De regreso.

Ha regresado de Granada nuestro querido amigo el distinguido letrado de este Colegio D. Alejo Muñoz Saavedra.

#### Fiestas.

En el barrio de Misericordia (Molinos de Viento) y en honor á San Antonio, cuya festividad se celebra mañana, se quemará esta noche un castillo de fuegos artificiales. Mañana será la función religiosa, y por la tarde la procesión, á la que asistirá una comisión del Ayuntamiento y la banda municipal.

#### Otra vez la viruela.

Copiamos de *La Crónica Meridional*.

Llamamos la atención de las autoridades sobre lo que pasa hoy en el Barrio Alto, donde parece que la viruela está haciendo estragos; y como lo primero que debe tenerse cuidado es con la higiene y con la asistencia médica un poco descuidadas hoy, por eso llamamos la atención del Gobernador y del Alcalde, pues ambas autoridades deben ser las primeras en corregir esto.

Muy justo es lo que el estimado colega pide, pero deje en paz á las autoridades, ocupadísimas ahora con eso... de la Alcaldía.

#### EViático.

Como dijimos en nuestro número de ayer, mañana, á las cinco y media de la misma, saldrá de la parroquia de S. Sebastián S. D. M. para los enfermos impedidos de dicha furguesia.

La procesión recorrerá las siguientes calles: Encantada, Gran Capitán, Regocijos, Flore, Rambla de Alfareros, Cruces, Merino, Judías, Alceros, Fraile, otra vez calle de las Cruces, Calvario, Burro, Zagal, Cenotafio, Granada, Vergel, Huérfanas, Murcia y Olvido, desde la cual, por la de Murcia regresará á la parroquia.

En representación del Ayuntamiento asistirá una Comisión de Alcaldes de barrio, presidida por el decano de los mismos, nuestro amigo D. Francisco de Castro, y acompañará á la procesión la banda de música del Batallón infantil galantemente ofrecida para aquel piadoso objeto por la Junta directiva de la Sociedad de Padres de Familia.

#### Entre mujeres.

Dos vendedoras, de las que tienen establecidos sus puestos en la calle del Obispo Orberá, riñeron esta mañana, poniéndose mutuamente como chupa de domine.

La oportuna intervención del guardia municipal Martínez puso fin á la reyerta.

#### Comisaría Régia

La Comisaría Régia de las obras de Conguera y Almería insertó en la «Gaceta» de ayer la cuenta correspondiente al mes de Mayo último.

Importa lo gastado hasta fin de dicho mes pesetas 3.863 097'09, quedando una existencia de 435.984,15 pesetas.

#### Llamamiento a las filas.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una circular disponiendo:

1º Que sea llamados al servicio activo de las armas los reclutas comprendidos en el sorteo supletorio, á que se refieren los artículos 6º y 7º del real decreto de 29 de Octubre último.

2º La concentración en las zonas de la Península, Baleares y Canarias, se efectuará el día 21 del corriente para los reclutas del cuadro de la Península, y los de Ultramar para recibir instrucción, se concentrarán en las fechas que oportunamente se designarán por el ministerio.

3º Los primeros se distribuirán entre los batallones de telégrafos y ferrocarriles, primero y cuarto regimiento de zapadores minadores y los de infantería y batallones de cazadores de la Península y posesiones del Norte de África.

#### Contra los Ayuntamientos.

Tenemos entendido que el ministro de la Gobernación estudia un proyecto para obligar á los Ayuntamientos á que se pongan al carriente en la rendición de cuentas municipales, á cuyos efectos se formará por la dirección general de administración una estadística comprensiva del número de cuentas no rendidas desde 1880 hasta la fecha, así como también de las aprobadas y pendientes de aprobación en igual periodo de tiempo.

#### A cobrar.

En esta Delegación de Hacienda se ha recibido la siguiente circular:

Debiendo verificar el pago de habe-

res en el mes actual á las clases activas, en los días 28 y 30, por ser festivo el día 29, y á fin de que el de las clases pasivas quede también formalizado dentro del mes corriente con la debida aplicación al presupuesto, se dispondrá se abra el pago de los haberes devengados por dichas clases pasivas en el presente mes, el dia 18 del mismo.

#### En la cárcel.

Ha ingresado en la cárcel el vecino de Roquetas José López Marín, a cumplir un mes de arresto que le ha sido impuesto.

#### En libertad.

Por orden de la Audiencia ha sido puesta en libertad la detenida en la cárcel de esta capital María Encarnación Expósito.

#### Audiencia.

En la Audiencia se verán mañana las siguientes causas:

Una procedente del Juzgado de esta capital, instruida contra José Cortés, por el delito de estafa.

Abogado defensor, Sr. Granados.

Procurador, Sr. Limones.

Otra causa procedente del mismo Juzgado, instruida contra Luis Ramal, por disparo.

Abogado defensor, D. Joaquín Ramón García.

Procurador, Sr. Fernández.

#### Traslado.

Ha sido trasladado á la Aduana de Valencia de Alcántara, el Administrador de la de Garrucha D. José Bueno y Ayuso, y para este destino ha sido nombrado D. Lorenzo Buado Roselló, que lo es de la Vinaroz.

#### Horas de oficina.

En atento B. L. M. que hemos recibido hoy, nos comunica el Secretario de este Gobierno civil, que las horas de oficina en dicha dependencia, desde pasado mañana, catorce, serán desde las 8 hasta las 11 de la mañana, y cuatro á seis de la tarde, siendo la de once á 12 la más compatible con los trabajos de oficina, para presentar reclamaciones escritas ó verbales.

#### Periodico.

Parece que por este Gobierno civil se ha negado permiso á D. Pedro Tarameili para la publicación de un periódico titulado *La Vivora*.

¡La Vivora!

¿A quien trataría de morder?

¡Dios nos libre!

Porque este reptil, cuando muerde, hace que se convuelvan hasta las quintas esencias del organismo humano.

#### GRAN HOTEL DE LONDRES.

#### ALMUERZO.

Rica paella á la valenciana,

Huevos al gusto.

Pescado y boquerón frito.

Bacalao á la vizcaína.

Bistek y chuletas con patatas.

Riñones salteados.

Queso, valdepeñas y postres.

#### COMIDA.

Sopa «escudella».

Pescada salsa olandesa.

Ternera á la Macedonia.

Patatas á la sevillana.

Jamón al buco tonto.

Dulce (Flan de leche),

Champagne y otros vinos etc.

#### Cubiertos, 3'50 ptas.

Observaciones meteorológicas.

Barómetro . . . . . 766'0

Termómetro seco . . . . . 27'8

Idem húmedo . . . . . 22'3

Viento . . . . . S. SO. fojo

Mar . . . . . llana.

Cielo . . . . . despejado

#### BOLETIN RELIGIOSO.

#### Santos para mañana.

DOMINGO.—La Santísima Trinidad y San Antonio de Pádua.

#### CULTOS.

CATEDRAL.—A las 8 Misa de Prima, Tercia Miss Mayor. Por la tarde á las 4 las demás horas canónicas.

SAN PEDRO.—A las 7 continua los solemnes cultos al Sagrado Corazón de Jesús, predicando D. Fernando Alonso Campo, Catedrático del Seminario y familiar del Sr. Obispo.

En las iglesias de la ciudad . . . . .

na Misa de la Virgen y á la oración Santo Rosario con salve y letanía.

En Santiago despues del Santo Rosario se hace el ejercicio á Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Misas de comunión en todas las Comunidades á la hora de costumbre.

Misas de hora que mañana Domingo se celebran en esta capital.

Misas de alba á las 5, en San Sebastián y Sierras de María.

A las 6, en San Sebastián, Santiago y Santo Domingo.

A las 8 en todas las parroquias y Comunidades Religiosas.

A las 11 en Santiago.

A las 12 en San Pedro, Santo Domingo y San Sebastián.

